



ADENDA No. 2

CONVOCATORIA ABIERTA No. 013 DE 2020 cuyo objeto es: **“CONTRATAR UN OPERADOR QUE EJECUTE LOS COMPONENTES DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS -PNIS CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES FOCALIZADAS DE LAS FAMILIAS PNIS CON ACUERDOS INDIVIDUALES DE SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA SUSCRITOS.”**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. (“Saneamiento del proceso de selección”) y 9.4.11. (“Adendas”) del Manual de Contratación del FCP, procede a modificar el siguiente aparte del Análisis Preliminar así:

1. **Modificar las fechas de las etapas que no se han surtido en el NUMERAL 5.1. CRONOGRAMA, las cuales quedarán así:**

“(…)

Publicación del Informe definitivo de evaluación.	Hasta el 9 de diciembre de 2020	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop.
Audiencia de Desempate (en caso de ser necesario)	Hasta el 10 de diciembre de 2020	A través de Audiencia de desempate de conformidad con el Anexo No. 3, Capítulo de Excepciones al Manual de Contratación del FCP.
Publicación carta de aceptación de la propuesta	Hasta el 11 de diciembre de 2020	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop.

(…)”

Dado en Bogotá D.C., el primer (1) día del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2020
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADO DEL PA-FCP